

## DECRETO DE ALCALDÍA

En Lasarte-Oria, a 4 de febrero de 2009.

Con fecha 17 de noviembre de 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Gipuzkoa anuncio por el que se abría el plazo para la presentación de ofertas para la adjudicación del Contrato de “**SERVICIO DE OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA.**”.

Por el Secretario General de este Ayuntamiento se ha emitido Certificación por el que se hace constar que finalizado el plazo para presentación de ofertas, no se ha presentado ninguna.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por la presente

### RESUELVO

Declarar desierto por falta de presentación de ofertas el procedimiento para la adjudicación del Contrato de “**SERVICIO DE OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA**”

Ante mí,

El Secretario